

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 6 de Julio de 1892.—Núm. 11,648

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTUJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

Restaurant del Comercio

DE

AMATE HIJO

Los dueños de este acreditado establecimiento no han omitido gastos ni sacrificio alguno para montarlo como el mejor de su clase y para esto cuentan con un gran pasteler suizo y un repostero español y á mas la cocina estará á cargo de los mismos dueños. El que se digna visitar dicho establecimiento encontrará una variedad en todos los artículos, así como pastas helados y platos de cocina. Servicio permanente.

Trapería 32,

FRENTE A LA DALIA AZUL.
Manuel Amat é hijo.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,
cuentos, aleyuas,
y, bengalas

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

El Ayuntamiento de Beniel.

Entre los Ayuntamientos célebres de esta provincia, por su manera de obrar, ninguno calza tantos puntos como el de Beniel, ocurriéndole lo que á ciertos insectos que se desprecian por su pequeñez, pero que molestan sobradamente al que es víctima de sus agujeros.

En aquel Municipio, según nuestros informes, hace tres años que ni se han formado presupuestos, ni se ha formalizado una cuenta, ni se atiende mas obligación (legal) que la paga del Secretario y si acaso la del auxiliar que tiene, no cubriendo por consiguiente ninguna de sus obligaciones como es debido, y pasando sin que en aquel desdichado pueblo exista el mas pequeño vestigio de la administración Municipal, ni conozcan sus vecinos que allí existe un Ayuntamiento sino es por las exacciones que se le hacen.

La Diputación provincial no ha recaudado ni una peseta del Municipio de Beniel, desde tiempo inmemorial y no le conmina ni le apremia, como á otros porque comprende lo inútil que resultaría toda gestión, pues no solo encontraría exhaustas sus arcas, sino que procediendo personalmente contra sus individuos, resultarían todos insolventes.

El tal Ayuntamiento se compone de un Alcalde tan ilustrado que apenas sabe dibujar su nombre, sin mas patrimonio que unas cuantas tahullas que cultiva en arrendamiento y lo que pueda producirle su oficio de *chalán* de vacas en lo que emplea la mayor parte del año.

Los demás *personajes* que componen la corporación son inferiores en categoría y en posición al Alcalde, así es que la Diputación obra muy cuerdamente dejándolos en paz.

Pero hay otro *personaje* que es el mas importante en todos los Ayuntamientos de ese calibre y muy especialmente del que nos ocupa, pues dada la ausencia casi constante del Alcalde y la sabidu-

ria de todos los individuos del Concejó, él es el *fac-totum* de cuanto allí se hace; nos referimos al Secretario; no hablaremos mas que de su vida pública que es la que está bajo el dominio de la prensa, por su calidad de funcionario: este *personaje* ejerció análogo cargo en la villa de Alguazas y resultó procesado por el delito de falsedad, cuyo proceso se sigue en el Juzgado de Instrucción de Mula y escribanía del Sr. Ibáñez, según atenta comunicación que con fecha 22 de Octubre de 1891 dirigió el indicado Juzgado al Sr. Presidente de la Diputación provincial.

No queremos suponer que el señor Gobernador esté enterado de los hechos que reseñamos, pero conociendo su rectitud y providad esperamos confiadamente en que pondrá los medios que tiene á su alcance á fin de conseguir se normalice la desventurada administración de Beniel, mandando á ese Secretario á esperar los resultados de la causa criminal que se le sigue, y tome las medidas que crea oportunas á fin de conseguir normalizar tan desdichada administración.

Muchos mas datos tenemos en cartera para formar un interminable capítulo de cargos al Alcalde, Secretario y demás individuos del Ayuntamiento de Beniel, pero creemos basta con lo dicho para que la primera autoridad de la provincia tome cartas en el asunto y vuelva por los fueros de la justicia y de la moral.

Estos conservadores tienen una suerte que no se la merecen.

Todavía no acabada la huelga de Barcelona, la de los telegrafistas, quitándose estos las gorras para sentarse en sus puestos, la de los bolsistas, aun no sosegados ellos, el motín de las verduleras y por último hasta la de los hospicianos de Zaragoza.

Y todo así en quince días, sin preparación ni nada, que si les dejan á Cánovas, Romero y compañía todo el verano por suyo, son capaces de preparar cosas de mucho mas efecto.

La verdad es que así resulta muy amena la vida nacional.

Así como eran de años y no de días aquellas setenta semanas, á cuyo término anunció el profeta que vendría el Mesías á redimir, así parecen á este pobre pueblo de España, no ya de semanas, sino de siglos, los dos años que ayer cumplió en el poder la situación conservadora.

Breve, muy breve es ese lapso de tiempo si se compara con la eternidad infinita... Largo, muy largo, si se mide por la intensidad de las desgracias públicas.

¡Cuánta perturbación, qué hondo desasosiego, qué profundos recelos los que el país ha sufrido en setecientos treinta días!

Recordemos, ligeramente, la situación de España el 5 de Julio de 1890; comparémosla con la de igual día é igual mes de 1892, y las consecuencias que deduzcamos serán seguramente deplorables para el Gobierno, como deplorables

son para esta nuestra empobrecida patria.

El partido liberal cayó por el motín llamado del *hambre*, hambre que solo sentían sus sucesores; el partido conservador va á caer por los motines diarios, que cada vez tomarán mas incremento, porque para resolverlos apela á medios que alientan mas á los que los promueven.

Sí, por ejemplo, hemos indicado á dos respetables personas de nuestros partidos rurales para el cargo importante de Alcalde de barrio, rebajado cuanto puede rebajarse, es por la creencia que tenemos de que esas personas de buen criterio y de buenos sentimientos, ni dispondrían nada irracional, ni serían desobedecidos dado el respeto que merecen aun sin ser autoridades.

Además, no es motivo que un vecino no cuide de su propia higiene para consentirle lo que puede perjudicar al vecindario en general.

Creemos que con estas líneas reformará su modo de pensar nuestro colega „El Diario“.

¿Sabe el Alcalde si en todos los andamios se cumple el art. 199 de las Ordenanzas?

¿No hay responsabilidad legal y hasta cristiana no solo para los que no cumplen si que también para los que consienten la trasgresión?

Se queja „El Diario de Avisos“ de Lorca de que aquella población no cuenta hoy nada mas que con doce guardias municipales, porque los otros hacen servicio en Lumbreras, y á cinco los han dejado cesantes.

En verdad que si han de pechar con los servicios de policía municipal y de orden público, bien poquísimos son, pues aquí con mas y el cuerpo de orden público, casi no se vén ni llegan á tiempo.

Dice „El Noticiero“:

„Sentimos que algunos correligionarios de epidermis delicada se ofendan porque elogiamos á unos que dentro de la familia molestan á otros, porque se han iniciado con más ó menos fortuna en actividad y en realizar imposibles.“

COLABORACION INEDITA

La ley del Lunch.

Viene á ser en España algo parecida á la „ley del Lynch“ en los países americanos: una calamidad como otra cualquiera y aún peor que ninguna otra calamidad.

Allá por un quitame ese negro, cogen á un hombre de color y lo *lynchan* sin formación de causa.

Aquí un bautizo, un casorio, un traslado de ascenso ó la menor distinción honorífica, obligan al beneficiado á *luncheare* en compañía de sus amigos; pagando después como es consiguiente, la cuenta de la repostería si no quiere llevar fama de insociable, agarrado y cicatero.

—Hola, D. Melquiades, —oímos por ahí— ¡que sea enhorabuena! por fin ha conseguido usted aquello.

—Sí, señor; por fin.

—Ya tiene usted su juzgadito de ascenso.

—¡Ya! después de pasarme veinte años de juez de entrada

—Eso ha sido un triunfo; es preciso remojarlo, ¿no le parece á usted? —Estoy á sus órdenes.

—¡Siempre tan amable! Tomaremos unas botellas de *champan*.

—Eso es muy poco.

—¡Cuatro botellas?

—Nada de eso; tomaremos un baño en pila; las cosas se remojan bien ó no se remojan.

Mucho se ha escrito contra la costumbre de los banquetes, pero á mi juicio, es mas intolerable y menos equitativa la de los *lunchs*.

Un banquete es por lo general la comida en que todos pagan; á lo sumo, la comida en que todos son anfitriones menos el héroe de la fiesta que es el convidado.

Un *lunch*, al revés; es la comida, en que uno solo satisface el apetito de todos los demás.

Al viejo tipo de parásito atiforrándose con lenguas de avestruz y embriagándose con vino de Chipre, ha sucedido el vividor moderno á quien un frac medianamente cortado autoriza para embalsarse *Sandohs*, emparedados, y dulces, rociándoles con Jerez y regándolos luego con *champang*.

Una conferencia científica, una velada literaria, un baile, cualquier espectáculo tras el cual se columbre el *buffet*, ya puede asegurarse que tiene lleno seguro.

—¿Qué tal la conferencia de la otra noche? —preguntamos.

—Chico, una manzanilla superior.

—Bueno, pero el orador ¿qué dijo?

—¡Toma! que le gustaba muchísimo; por poco se emborracha.

—Me refiero al discurso.

—¡Ah! de eso no sé; desde el *buffet* no se oía ni una palabra.

En toda familia de regular posición el capítulo de refrescos, tés y chocolates no puede suprimirse del presupuesto.

—La semana que viene se casa nuestra hija—dice una mamá— ¿no te parece que debemos comprar una mantelería de refrescos?

—Una mantelería no; un bolsillo de refresco es lo que yo necesito á toda costa.

—Sé razonable; ya comprenderás que no vamos á traer aquí á los convidados para dejar de darles siquiera un azucarillo.

—Tanto como eso... se los das ¡y que se lo rifen!

—Hay que organizar algo; un desayuno, un chocolate, alguna cosa aunque sea barata.

—¿Para qué? Se dice que los novios tienen que salir inmediatamente en el correo.

—¡Ni que la gente fuera tonta! ¿No saben todos que los chicos se van enseguida á su casita de la puerta de San Vicente?

—Pues por eso; tiene que tomar á escape el correo... de Estaciones y Mercados.

Un mendigo con traje del oficio difícilmente encontrará el sustento en las ollas del cuartel, en la cocina del hospital ó en los comedores de la Tienda-asilo.

Pero cortadle el pelo; rapadle la barba, colgadle un frac y aunque es probable que no pruebe el cocido en todo el año, encontrará fiambres, dulces y pastas á tutiplén.

En esta clase de fiestas, por fortuna, no es costumbre exigir la cédula á los comensales sospechosos.

Que haya un convidado mas ¿qué importa al mundo ni á la cuenta del fondista?

De todos modos, la mayor parte de los que beben y se atracan, ven luego por la calle al anfitrión y no le saludan siquiera.

Eso de los „estómagos agradecidos“ no pasa de la categoría de un bello ideal.

„La comida hecha, la compañía deshe-

cha» es una frase mas antigua y mas aplicable al caso.

Las fiestas «á palo seco» no son ya del gusto de los señores.

El cura que canta su primera misa, el abogado que pronuncia su primer informe, el empleado que firma la primera nómina.... todo el mundo tiene que pagar sus primicias, y no digo sus diezmos, porque á veces sube la proporción á bastante mas.

De este modo, hay gente que vá de guinda en guinda ó de emparedado en emparedado.

—¿Estuviste en el baile de los de Prímiz?—le dije á un amigo.

—Sí, chico, por cierto que me ví en un compromiso....

—A ver, cuenta.

—Figúrate que saltó yo del comedor cuando la chica del brigadier ¡ya sabes! se acercó á pedirme unos rigodones....

—Y tú....

—Pues tuve que decirle que no llevaba; porque la verdad es que no había cogido mas que dátiles y yemas de coco.

Luis Royo Villanova.

30 de Junio de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

Modas.

SUMARIO.—Sombrero para campo y playa. —Sombrero Hortensia.—Sombrero Margarita.—Sombrero Aurora.—Sombrero Conchita.

Cumpliendo lo ofrecido en mi anterior revista, dedicaré esta á la descripción de unos modelos de sombrero para campo y playa.

Los sombreros de paja de vivos colores alcanzan este año, mas que nunca, los favores de la moda, y su aspecto no deja de ofrecer, originalidad, como podrán observar mis lectoras en los modelos que á continuación describo:

1.º Sombrero *Hortensia*, para campo. Es de paja de Italia, color coral. El ala, muy ancha, forma en el centro de delante tres pliegues acanalados, en cuyo interior se colocan lacitos mariposa de terciopelo negro. La copa es muy alta y de forma cónica, y desaparece casi por completo bajo un escarolado de gasa de seda negra, prendido con un grupo de hortensias.

2.º Sombrero *Margarita*, para playa, de paja de arroz blanca. El ala forma en los contornos ondas poco acentuadas, bordeadas con estrechos galones de pasamanería de oro; en el interior de esta se coloca un escarolado de gasa color maiz. La copa es redonda y de encaje de paja. El centro de detrás se adorna con un grupo de margaritas, colocado en el aire, y la parte de delante de la copa desaparece bajo un lazo de múltiples cocas, formado con cocas de cinta de terciopelo, de tonos maiz y negro.

3.º Sombrero *Aurora*, para campo. De paja de Irlanda. El ala se forma con dos entredoses de paja, separados por tres entredoses de encaje crudo, por cuyos calados dibujos se pasan cintas cometa de tonos azulina, rosa pálido y lila, que forman en el interior del ala guirnalda de cocas. Un alto escarolado de encaje crudo ocupa el sitio destinado á la copa, y del centro de este, parte un alto grupo de espigas de trigo y minutisas de tono roa y azulina.

4.º Sombrero *Conchita*, para playa. De paja verde claro. Sobre el ala y formando graciosas ondulaciones, se colocan ligerísimas draperías de gasa de seda plata, prendidas con alfileres fantasía, afectando forma de conchitas, caracolillos, etc. Copa boina de paja calada; sobre el centro de la parte superior se prende un caprichoso grupo formado por algas marinas, enlazadas con cocas de cinta verde y plata.

ERNESTINA.

LA PROVINCIA.

Cartagena 5.

La dimisión presentada por el Alcalde Sr. Galinsoga, ha producido entre varios de sus amigos cierto disgusto.

Anúnciase que por virtud de la retirada de dicho señor, algunos de ellos se retirarán á la vida privada y otros ingresarán en el fusionismo, siguiendo la conducta de uno que ya lo hizo ayer.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«Nuestro amigo el concejal D. Luis Rizo, de quien digimos el domingo que había ingresado en el partido fusionista procedente del campo conservador, se ha acercado á nosotros para manifestarnos que no ha pertenecido nunca al partido que acaudilla el Sr. Cánovas.

Tiene razón nuestro amigo: quisimos decir que había militado en la agrupación que dirigía el Sr. Cassola, pero se nos corrió la pluma y de ahí el lapsus.»

Está ya acordada la candidatura del señor Roig para la Alcaldía.

Ahora solo falta el nombramiento que indudablemente llegará en breve.

Es casi seguro que el sábado comenzará á actuar en el Teatro-Circo la compañía de ópera que trabaja actualmente en el Teatro del Príncipe Alfonso de Madrid.

Lorca 4.

En manifestación pacífica se presentó ayer en la Alcaldía un grupo numeroso de labradores de esta huerta, en solicitud de que la Administración de Consumos no grave los trigos y si las harinas, como de antiguo viene haciéndose en Lorca. Una comisión de los manifestantes fué recibida por el Sr. Pelegrín, de quien recibieron la promesa de gestionar y apoyar sus pretensiones, entendiéndolo en todo lo que fuera legal.

Con este ofrecimiento y con la satisfacción por él producida, se retiraron de la Alcaldía los comisionados quedando disuelta la manifestación y principiando el señor Pelegrín á practicar las promesas hechas.

Hemos oído referir, la siguiente obra de caridad, llevada á cabo por nuestro apreciable amigo D. Juan Antonio Dimas.

Al enterarse dicho señor de la situación angustiosísima en que se encontraba la contraalta Srta. Calverá, en unión de su padre y hermana, que encontrándose enferma atacada de calenturas, sin tener un céntimo para medicinas y lo que es mas sin poder abonar al fondista los atrasos que tenía, se fué el Sr. Dimas á la fonda, quien los protegió con una suma bastante crecida para que pagasen al dueño de la referida fonda como así lo hicieron. De rodillas agradecían esos desgraciados la obra de caridad llevada á cabo por dicho caritativo señor.

No nos extraña en el Sr. Dimas ese rasgo de caridad, puesto que diariamente los hace con familias necesitadas de esta población, que con razón le llaman «el padre de los pobres».

¿Cuánto agradecería esa familia que pudiese alguien imitar el Sr. Dimas con objeto de que les reunieran fondos para marcharse de Lorca!

En el tren correo de hoy, ha regresado de Barcelona, nuestro respetable amigo el Sr. Conde de San Julián.

Se encuentra enfermo, atacado de un catarro intestinal, nuestro querido amigo el médico forense D. Juan González, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

NOTICIAS.

Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido paisano el diputado á Cortes D. Julio Usera á cuya desconsolada familia acompañamos en el dolor que por este motivo experimenta.

Encuétrase restablecido de la indisposición que en estos días le ha aquejado, el respetable catedrático de este Instituto provincial S. D. Simón García.

Lo celebramos.

Dice «El Defensor» de Yecla que el Juez de instrucción Sr. Lassala, ha tenido el acierto de permanecer neutral en las contiendas políticas, administrando justicia con una ejemplaridad nada común y que efecto de su cultura y afable trato ha sabido conquistarse generales simpatías que hanse puesto de manifiesto, una vez más, en el día de su santo, acudiendo lo mas selecto y escogido de la yeclana sociedad á felicitarle, que raras veces se han visto tan unánimes demostraciones de aprecio.

Ha salido para Cieza nuestro distinguido amigo El Excmo. Sr. D. José González.

También ha ido por unos días á Alcantarilla nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras.

Después de unos ejercicios que han dejado nombre en el conservatorio de Madrid, ha obtenido el título de maestro de música, con las honrosas calificaciones de sobresaliente, el distinguido yeclano D. Bartolomé Maestro. Reciba el agraciado nuestro parabien.

El P. Angel V. Alonso se encuentra en Yecla.

El domingo salieron á hacer una excursión en velocipédo, los Sres. Socios del Club cartagenero, D. Enrique Martínez, D. Cayetano Soler, D. Francisco Marín, D. Teodoro Ketterer y D. Luis García.

El itinerario que siguieron y el tiempo que emplearon en recorrerlo, fué el siguiente:

Salida del Club 3:40 mañana Llegada á los Dolores 3:40. Salida 3:45. Llegada á Albuñon 4:45. Salida 5:5. Llegada al Jimenado 5:30. Idem á Mendoza 6:5. Salida 6:20. Virgen, llegada 6:50. Salida 7:20. Llegada al lugar de Don Juan 8. Salida 8:5. Llegada á Murcia 8:30.

Viaje de regreso:

Salida de Murcia 4 tarde, Llegada al lugar de D Juan 4:20. Virgen, llegada 6:10. Salida, 6:55. Jimenado, llegada 7:55. Salida 7:40. Albuñon, llegada 8. Salida 8:10. Llegada a Cartagena á las 9 de la noche.

El viaje de ida duró pues, 5 horas 20 minutos, habiendo los expedicionarios descansado una hora y quince minutos.

El de regreso duró 5 horas con un descanso de 40 minutos.

El Sr. Administrador de Contribuciones ha distribuido el material, como pan bendito, á fin de que los mas atrasados cobren; le damos las gracias por la parte que ha tocado á nuestro establecimiento y le rogamos persista en su propósito si el crédito de la dependencia que representa se ha de recuperar.

Nuestro amigo D. Carlos Diaz ha tenido la grata noticia de que su hijo ha obtenido plaza y un número bajo en los exámenes para el ramo de Aduanas. Le felicitamos.

Por fallecimiento del Sr. D. Luis Sandoval de Mena (Q. E. P. D.), asciende por derecho propio á la Presidencia y Decanato de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de esta capital, nuestro respetable y muy distinguido amigo, el Sr. Conde del Valle de San Juan.

Ha sido contratado el espada Juan Jiménez (el Ecijano) para las corridas de la feria de Setiembre.

De modo que los espadas son Espartero, Bonarillo y El Ecijano.

Dice un colega cartagenero:

«En la presente semana regresarán de Murcia las señoras que marcharon á aquella capital á hacer el donativo de una cantidad recaudada por ellas entre los masones de estos valles.»

De Lorca ha regresado á Velez, nuestro amigo D. Agustín de La Serna en unión de su señora madre y de sus sobrinos D.ª María Teresa Serrabona y D. Alberto Sánchez Mata.

El duelo del entierro del Sr. D. Luis Sandoval y Mena fué presidido por los señores D. Antonio Vidal y Guier, párroco del Carmen, y por los Sres. Condes del Valle de San Juan y de Roche, Excmo. Sr. Marqués de Villalba de los Llanos y de Arneba y el señor D. Joaquín Fontes Contreras.

Las cintas del modestísimo ataud, severamente tapizado de bayeta negra, sin coronas ni adornos, fueron llevadas por los señores Mayordomos de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno D. Carlos de Cañaveiral, D. Fulgencio Fuster y Fontes, D. Vicente de Mazón y Minio y D. Diego García Avilés; iban alumbrando los niños hospicianos y multitud de labradores de su casa y figuraban algunos estandartes presididos por el de la Cofradía de Jesús.

Dios haya dado al finado el premio de los justos, y dé á su distinguida y afligida familia los consuelos que necesita en su quebranto.

Ha salido para el Norte, donde pasará la temporada de verano, el Sr. Conde del Valle de San Juan.

Ha salido para Lorca, donde permanecerá algunos días, el presidente de la Diputación provincial D. Federico Chápuli.

Dentro de breves días saldrá de esta ciudad para Verdolay un coche diario, que por tres reales llevara y traerá al viajero y le dará baño gratis en aquellas aguas.

Encuétrase en cama, bastante delicado de salud, el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Rafael Hernández Gaulón. Le deseamos un pronto y total alivio.

El sábado último en la noche, se celebró una reunión en Portmán, casa del médico nuestro amigo D. José Maestro, en la que quedó elegido el subcomité liberal dinástico de dicho pueblo.

Para el domingo venidero se convocará por dicho comité á una reunión, que se celebrará en el teatro.

El cólera toma incremento en Europa.

Aumentan las invasiones en París.

Casos en Berlín y Viena.

La epidemia se ha extendido por Rusia.

Anoche se reunirá el Consejo de Sanidad para proponer al Gobierno las medidas que deben adoptarse.

El Ministro dirigirá á los Gobernadores una circular con instrucciones.

Dice «El Mediterráneo»:

«Esta mañana ha sido presentado al jefe del partido liberal, D. Justo Aznar y Buttigieg, por el diputado provincial D. Vicente Monmeneu, el concejal de este Ayuntamiento D. Tomás Manzanares, que hasta hoy ha militado en el partido conservador.

El Sr. Manzanares formará parte de la minoría liberal del Ayuntamiento.»

Desde hace unos días se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de cuidado el director del colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, nuestro estimado amigo D. Francisco Sáura.

Deseámosle una rápida mejoría.

Ha ingresado en la compañía acrobática de D. Tomás Teresa, el maquinista de «El Independiente» D. Joaquín González del Toro. Dicho artista hará su debut el domingo próximo en la Plaza de Toros.

Está abierto hasta el 15 del actual el pago del cuarto trimestre del pasado año económico 1891-92 á las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, en la Secretaría de Instrucción pública donde deben concurrir los interesados ó sus representantes legales á percibir sus haberes y firmar la nómina con objeto de no entorpecer la marcha administrativa de dichas oficinas.

El veterinario municipal D. José María Martínez acompañado del jefe de la guardia municipal D. Pedro Molina, procedió el lunes al acordamiento de 20 tahullas de tierra, en el Puente de Tocinos, por haber tenido conocimiento que en una hacienda que posee en dicho partido un vecino de Espinardo entendido por Simoné, habían 74 reses, que padecían de la enfermedad la epizootia.

El Gobierno español ha dirigido una nota circular á las potencias marítimas invitándolas á que envíen buques á las aguas de Huelva los días 2 y 3 de Agosto ó el 12 de Octubre, con objeto de asistir á las fiestas del Centenario del descubrimiento de América, que se celebrarán en aquella capital.

La reina asistirá á las del 12 de Octubre. Se cree que las potencias invitadas estarán representadas en aquellas fiestas.

La junta organizadora de la feria y fiestas que anualmente se celebran en Valencia del 20 al 31 del actual verificará concurso musical de bandas militares de distrito y concurso musical de bandas civiles, con arreglo á las siguientes bases:

1.º Las bandas militares ejecutarán la ópera *Rienzi* de Wagner. Los premios que se adjudicarán son Premio de honor, medalla de oro; primer premio, medalla de plata.

2.º Las bandas civiles sostenidas por corporaciones oficiales de capitales de provincia ejecutarán *Preludios Parsifal* del maestro Wagner.

Se adjudicará un solo premio, consistente en 3,000 pesetas.

3.º Las bandas civiles, sostenidas con fondos propios, ejecutarán la sinfonía de *Poeta y aldeano*, de Suppé, y se les adjudicarán los siguientes premios:

Primero, 2,500 pesetas; segundo, 2,000; tercero, 1,500; cuarto, 1,000.

Los alumnos del colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, que han tomado parte en las oposiciones a premios, celebradas en el Instituto provincial en los días 2 y 3 de los corrientes, después de unos brillantes ejercicios han obtenido el resultado siguiente:

- Primero de Latin y Castellano.*
 D. Marcos García Martínez Premio.
 D. José María Lario Cerezuolo Premio.
- Geografía.*
 D. Marcos García Martínez Premio.
- Segundo de Latin y Castellano.*
 D. Juan Martínez Martínez Premio.
 D. José Romera García Premio.
 D. Francisco Perea Lorenzo Premio.
 D. Juan Hernández Castillo Premio.

- Historia de España.*
 D. Eliseo Pérez Martínez Premio.
 D. José Bello y Cano Premio.
 D. Francisco Perea Lorenzo Premio.
 D. Juan Martínez Martínez Mención.
 D. José Romera García Mención.
 D. Juan Hernández Castillo Mención.

Esto, unido al resultado obtenido en los exámenes ordinarios de prueba de curso viene a comprobar el esmero con que en dicho colegio se da la enseñanza a sus alumnos; por lo que felicitamos a su digno Director, profesores y alumnos.

Ante el Tribunal del Jurado (que al fin pudo constituirse mediante sorteo supletorio) se celebró ayer en la Audiencia la causa seguida contra Juan Martínez Castillo (a) Tiznao, y otros, por robo de algunos muebles de la casa que D. Pedro Pagán posee en el Paseo de Capuchinos.

Por virtud del veredicto del Jurado fué condenado el Tiznao a la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional y quedaron absueltos la amante de este y otro individuo por no resultar cargos contra ellos.

La sentencia estaba conforme con lo solicitado por el fiscal y el defensor Sr. Llanos.

La elevación del cánón que pagan las minas en un 30 por 100 votado y aprobado recientemente por el Congreso, no empezará a regir hasta primero de Enero de 1895, con objeto de que los dueños de minas que no estén conformes con dicho aumento, puedan con tiempo caducar las concesiones mineras.

Del último «Boletín oficial Eclesiástico» de la diócesis, copiamos lo siguiente:

«Las *Efemérides Litúrgicas*, que se publican en Roma, en su número de Noviembre último confirmó lo que había dicho en los anteriores, a saber: «que las coronas de flores no deben formar nunca parte de los entierros de los cristianos, ni delante de la cruz, ni detrás, ni á continuación del carro ó caja, pues están fuera del espíritu de la ley, del ritual y de las reglas todas prevenidas para los funerales de un católico.»

El personal destinado para esta zona militar, es el siguiente:

Coronel D. Vicente Gómez Díaz de Rada, Teniente Coronel D. Celestino Unánua, Comandantes D. José Olfo Villanueva y don Adel Landa Coronado, Capitanes D. Vicente Inmedio Martínez, D. Juan Mondejar, don Juan García Sánchez, D. Isidoro Fresneda Cano, D. Antonio Terra Gama y D. Heliodoro Sánchez y primeros Tenientes D. Juan López Navarro y D. Cristóbal Pardo Giménez.

La actitud del Papa.

«El Figaro» publica la carta dirigida por su Santidad al obispo de Grenoble el día 22 del pasado mes de Junio.

En ella el Papa censura a los católicos que se muestran refractarios a la dirección del jefe de la Iglesia bajo el pretexto de que se tratan cuestiones políticas.

Declara que mantiene en su integridad todos sus actos anteriores, y añade:

«Nos no tratamos de hacer política, pero cuando la política se halla tan estrechamente ligada con los intereses religiosos, como actualmente ocurre en Francia, el Pontífice romano tiene la misión de determinar una conducta prudente para la salvaguardia de los intereses de la Iglesia y de la religión.»

Ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil D. Diego Picazo, habiendo sido trasladado á Tuerel el que aquí desempeñaba igual cargo D. Manuel Galindo Fernández.

Ha sido nombrado agente de primera clase del cuerpo de Vigilancia con destino a Cartagena y La Unión á D. Manuel Illán.

Ya se han recibido en el Gobierno civil las órdenes del Ministerio de la Gobernación nombrando Inspector de Vigilancia de Cartagena a nuestro compañero en la prensa don Eduardo Santos Cánovas.

Abrasado á su puesto.

Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible apagar el incendio el práctico, James Hazard, dirigió la proa á la tierra mas cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa, pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. Eu media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horriblemente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, mas cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase su rumbo. Veinte minutos más y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración. Vamos á dar un ejemplo en menor escala.

Un inspector del tráfico de ferrocarriles un día hace diez años, atendiendo á su trabajo se cayó y se hizo daño de mucha consideración. La impresión tuvo tal efecto sobre el sistema nervioso que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico mas de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas, como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestión empezaron á sentir el efecto maléfico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo que apenas podía llevar á la boca una taza de té y tan débil que andaba con mucho trabajo y dificultad. «Estaba en estado de que me atacase la digestión y se hiciese crónica y no tardé en sentirme víctima de ese horroroso padecimiento. Dormía mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentía muy pesado de cuerpo y espíritu. Nada de lo que hacían los médicos daba resultado y un día un guarda de tren me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. A las primeras tomas ya me sentía mejor y en diez ó doce días se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó según él me había dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos, no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y tan fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree.»

Mr. Benjamin Benson es jefe de la estación en Werneth, Oldham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una Estación de ferrocarril y todos los demás empleados son subalternos. A este puesto solo se llega por medio de buenos y continuados servicios en una Compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: «He sufrido mucho tiempo de indigestión crónica y no he podido aliviarme hasta que he hallado el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El alimento mas simple me ocasionaba gran dificultad y casi que tenía miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podía ni dormir ni descansar. Esta me ha curado. También puedo decir, que mi hijo Jorge padecía de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestión crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendo lo que yo había conseguido del Jarabe curativo de la Madre Seigel, lo tomó y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes.»

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Charada

Solución á la anterior

SOL-TE-RON

OTRA.

Hasta la tres una iría por ver tu primera dos que me tiene robado mi pobre corazón.
 No te muestres esquiva; muévate mi dolor no un prima tres y cuatro me des sin compasión.
 Si mi suerte cuatro una fuese menos atroz y de tu boca oyere un ¡sí! consolador mas blanco que un todo me quedaría yo.

El Setavense.

ULTIMA HORA

El motin en Bullas.

Por lo mismo que en Caravaca y Cehegín es lo que ha impulsado á aquel vecindario á amotinarse: la cuestión consumos.

Fuerza de guardia civil de los pueblos de Cehegín, Mula y Caravaca han salido para dicho punto con el fin de poner orden.

La administración de consumos ha sufrido grandes desperfectos causados por los amotinados.

Las últimas noticias recibidas en el Gobierno civil de aquellas autoridades participan haber cesado el motin y haberse llegado á un acuerdo.

El último telegrama recibido en dicha dependencia del Capitán de la guardia civil, manifiesta que la fuerza de este instituto ha detenido á tres de los amotinados, presuntos autores de los daños causados en los felatos.

Hasta la hora de entrar en máquina nuestro número no se saben mas detalles.

Madrid 5.

En el Congreso se han reunido esta tarde las comisiones de actas é incompatibilidades.

El puente de barcas sobre el Ebro en Tortosa ha quedado destruido por completo. Han resultado tres muertos y una desconocida que se arrojó al río. La causa del siniestro, obedeció á la inflamación de una caldera de alquitrán.

La huelga de agentes de bolsa ha sido concurada, merced á una real orden dictada por el Ministro de Hacienda y que aparecerá mañana en la «Gaceta». En la mencionada real orden se expone que mientras no se dicten las disposiciones reformando el impuesto sobre derechos reales, y estableciendo como ha de liquidarse y exigirse, no se hará efectivo. En su consecuencia los huelguistas, han reanudado sus trabajos, habiéndose realizado muchas operaciones.

CONGRESO.

Después de muchísimas preguntas, continuó el debate iniciado ayer acerca del motin de las verduleras. El Ministro de la Gobernación, ha pronunciado un largo discurso contestando al marqués de Sardeña, concretándose á explicar las funciones del Alcalde en el Municipio. El debate despierta poco interés. Se espera que al intervenir á última hora los republicanos, tome altos vuelos el debate.

Se ha sabido hoy que el Conde de Xiquena estuvo ayer en Palacio á cumplimentar á la Reina y á la Infanta Isabel, y según se aseguraba esta tarde, hablando él de Xiquena con aquellas angustias personas acerca de los actos del partido gobernante, se expresó en términos bastantes duros contra la política del Gobierno. Terminada esta conferencia, el Conde de Xiquena se encaminó al Congreso, y con el Sr. Sagasta se encerró en una de las secciones, conferenciando ambos detenidamente. Ignoro lo que ocurrió en esta entrevista, terminada la cual, el Conde de Xiquena volvió nuevamente á Palacio. Relacionándolo con todo esto, se aseguraba esta tarde en el Salón de Conferencias que el señor Sagasta intervendrá en el debate sobre el motin del sábado, para pronunciar el discurso de oposición mas furibunda de su vida parlamentaria.

SENADO.

Se aprobaron varios dictámenes y continuó la discusión del voto particular del señor González oponiéndose al crédito de siete millones para pago de intereses del Banco.

Esta mañana verificóse en Carabanchel el lance concertado entre el silvelista Sr. Viz-

conde de Irueste y el Diputado romerista Sr. Bofil á consecuencia del incidente surtido entre ambos en los pasillos del Congreso. El lance fué á pistola y las condiciones á 25 pasos de distancia sin avanzar.

El primero que disparó fué el Sr. Bofil sin consecuencias. Después hizo Irueste atravesándole el levita y produciéndole una ligera contusión en el hombro izquierdo. Los padrinos que lo eran de Bofil los Sres. Porrúa y Corral, y de Irueste, Barberia y Alba, dieron por terminado el duelo.

Todavía se desconoce el día fijo en que se suspenderán las sesiones, y aunque se afirmaba por algunos esta tarde que mañana se leería el decreto, considérase como mas seguro que sea el próximo lunes.

Mañana hará el Sr. Silvela la pregunta acerca de si el Gobierno tiene el propósito de que se discutan y aprueben antes de la clausura de Cortes los proyectos de empréstito y elevación de las tarifas de los ferrocarriles. El objeto de esta pregunta es promover un debate para que las oposiciones declaren francamente si se proponen hacer obstrucción á los citados proyectos para en este caso proceder a la inmediata suspensión de sesiones.

Bolsín cerró: contado 70,60.—Fin 70,65.—Exterior 73,65.—Amortizable 79,40.—Cubas 104,20.—Banco 368,00—Tabacos 109,00—Barcelona interior 70,75.—Exterior 00,00.

París 5.

4 por 100 exterior español.—65,53.

Londres 5.

Mañana terminarán las elecciones generales de diputados. Hasta el presente los liberales se muestran contentísimos, pues de 151 diputados, entre otros elegidos son 52 conservadores y 41 liberales.

París 5.

Hoy se ha reproducido el rumor sobre la existencia de un convenio secreto entre Italia, España é Inglaterra, para excluir á Francia en el reparto eventual de Marruecos.

Telegramas.

Madrid 6, 9 y 20 m.

Parece que Ravachol ha sido guillotinado hoy.

En varias poblaciones de Rusia hace estragos el cólera. En Baen ocurrieron anteayer 120 fallecimientos.

10 y 15 m.

En Marsella se ha desarrollado el tifus con carácter epidémico.

En Tabernas (Almería) ha ocurrido un motin; la guardia civil ha ocupado puestos estratégicos y ha hecho varias prisiones.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale á las 4 y 45 —Pónese á las 7 y 26.
 Luna á las 3 y 50 t —Pónese á la 1 y 31 m.

7

189 **JUEVES** 177

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Fermín ob., s. Cláudio mr., s. Odon ob. y s. Lorenzo de Brindis.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Madre de Dios y S. Bartolomé.

En la primera por D.ª Angela Serrano. Y en la segunda por las Sras. D.ª Manuela y D.ª Teresa Bonnemaison y Pérez.

La AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
 A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABANA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABANA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABANA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son **PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
 R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

BOBONAO FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Cúmplase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulas (tumores freta) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Bobonao** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LAVILLE GOTA

Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. GOMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MAS VELLO.

Los pelos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, lo en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes y remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por Mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.— SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre la firma AROUD

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 directorio de las 400,000 señas

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(O. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas. y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en Murcia, San Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1884 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación

POR D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ, Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el **Diccionario y Complemento**, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:
 Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS:
 Un año, 44 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.
 Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
 En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso diariamente)

MALANOGENE

tintura excelente

DE DICQUEMARE Aino. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIO SIN IGUAL

CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPACIONES, GRIPA, TOS, CATARRO, COQUELUCHE

Deposito Gen: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.— Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUNQUE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.